



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

ACTA Nro. 30

El Señor Paulo Cantos Cañizares Vicealcalde del GAD - Guachapala dice compañeros el Señor Alcalde me ha pedido que presida la sesión del día de hoy en vista que el tuvo que trasladarse a la Comunidad de Andacocha por una emergencia suscitada. En la Ciudad y Cantón Guachapala, a los once días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las quince horas con ocho minutos, previa convocatoria por parte del Señor Alcalde, Ingeniero Raúl Delgado Orellana, se reúne los señores Concejales y señora Concejala en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de la y los señores Concejales, Paulo Cantos, Segundo Chungata, Patricio Hoyos, Marina López, Francisco Luzuriaga, Servio Ordóñez, Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de la y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Vicealcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del veinte y nueve de agosto del dos mil trece. **Tercero.-** Conocimiento y Aprobación de la Solicitud de vacaciones del Señor Esteban Toledo Campoverde Concejel del Cantón Guachapala, por el lapso de treinta días a partir del jueves doce de septiembre hasta el viernes once de octubre del dos mil trece. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde presenta a consideración de la y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Marina López, mociona que se apruebe el orden del día. El señor Concejel Esteba Toledo, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal, votan a favor de la moción. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del veinte y nueve de agosto del dos mil trece. El señor Vicealcalde presenta a consideración de los Señores Concejales el Acta de la sesión extraordinaria del veinte y nueve de agosto del dos mil trece. El señor Concejel Servio Ordóñez, mociona la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del veinte y nueve de agosto del dos mil trece. La señora Concejala Marina López, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del concejo cantonal votan a favor de la moción. **Tercero.-** Conocimiento y Aprobación de la Solicitud de vacaciones del Señor Esteban Toledo Campoverde Concejel del Cantón Guachapala, por el lapso de treinta días a partir del jueves doce de septiembre hasta el viernes once de octubre del dos mil trece. El señor Vicealcalde dice compañeros Concejales hay un oficio presentado por el compañero Esteban Toledo y pienso que a todos les hicieron llegar, el mismo que se da lectura oficio de fecha cinco de septiembre del dos mil trece dirigido al Ingeniero Raúl Delgado Orellana alcalde del Cantón Guachapala, reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias. A través del presente solicito de la manera más comedida se me conceda vacaciones por el lapso de treinta días a partir del jueves doce de septiembre hasta el viernes once de octubre del dos mil trece, solicitud que lo hace amparado en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Por la favorable atención que sabrá dar a esta petición, anticipa sus agradecimientos. Señor Esteban Toledo Campoverde Concejel del Cantón Guachapala. El señor Vicealcalde dice compañeros como ustedes saben todos los integrantes del Órgano Legislativo las vacaciones únicamente aprueba el Concejo, por lo que está consideración de ustedes. La señora Concejala Marina López, mociona que se aprueba la solicitud de vacaciones del Señor Esteban Toledo Campoverde Concejel del Cantón Guachapala, por el lapso de treinta días a partir del jueves doce de septiembre hasta el viernes once de octubre del dos mil trece. El señor Concejel Francisco Luzuriaga, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. El señor Vicealcalde manifiesta que hay que convocar al Concejel Alterno. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde agradece la presencia de los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas con veinte minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O
ALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA